

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de traslado de dirección comercial de Patente de fecha 21.03.2024; presentada por SOCIEDAD COMERCIAL TEKNOSUR LIMITADA.
- 2.- El Acta de Notificación y Control N° 03 de fecha 27.03.2024.
- 3.- Lo señalado en el D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el traslado de patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, al contribuyente que se indica, el **traslado** de la patente que se individualiza a continuación, y autorizase el funcionamiento en la dirección comercial que se señala:

**CONTRIBUYENTE**

Nombre : SOCIEDAD COMERCIAL TEKNOSUR LIMITADA  
R.U.T. : 77.584.279-2  
Dirección Particular : [REDACTED]

**PATENTE**

ROL : 2-28459  
Código : 477.399  
Actividad Económica : OFICINA ADM. DE DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO  
( NO AUTORIZA ATENCION DE PUBLICO NI BODEGAJE )

Clasificación : POSTAL Y TRIBUTARIO

**TRASLADO**

De la dirección comercial : DIEGO PORTALES N° 921 LOCAL 101  
A la dirección comercial : ANTONIO VARAS N° 687 OFICINA 502  
Rol Avalúo : 157-160  
Fecha de Solicitud : 21.03.2024  
Traslado N° : 22  
Fecha otorgamiento : 22.03.2024  
Email : mauriciovergara.gerencia@gmail.com  
Celular : [REDACTED]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



"Por Orden del Alcalde"  
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/VN/

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente

**IDDOC:2895968**